



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número treinta y uno (31) del día de hoy, miércoles veintidós (22) de junio del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Para conocer el proyecto que la Cámara determinó que lo conociéramos de urgencia, que es el proyecto de ley que estaba situado en el 12.4 del orden del día pasado ”.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO. 7.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de Roberto Antonio Núñez (Chori), el estadio de béisbol de la ciudad de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 24/08/2021 y aprobado el 26/08/2021. Depositado en la Cámara de Diputados recibido el 22/09/2021. (Ref. No.05247-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria del 12/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 12/10/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.11, Ordinaria, del 12/10/2021. Plazo vencido el 11/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 02/06/2022. En Orden



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022*

del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Leído el informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Desestimado el informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. lectura en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022.
»Número de Iniciativa: 06096-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los diputados que estén de acuerdo con el procedimiento que voy a someter, que es liberarlo de lectura, de ir a comisión y de debates, en virtud de que fue ampliamente debatido y ha sido conocido por esta Cámara de Diputados, ampliamente, que lo expresen pulsando ‘sí’. Informó al Pleno que esta misma Cámara tomó la decisión, en la pasada sesión, de desestimar el informe por petición de los miembros de la comisión que estudió el proyecto. En ese sentido, procedo a someter que sea liberado de los trámites, nuevamente. A votación, para esta segunda lectura, liberarlo de los trámites”.

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 30 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que designa con el nombre de Roberto Antonio Núñez (Chori), el estadio de béisbol de la ciudad de Hato Mayor del Rey, provincia de Hato Mayor. Con esa segunda lectura se convierte en ley. Recuerdo al Pleno que fue desestimado el informe de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 31 EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022*

comisión, por decisión del Pleno y por petición de la propia comisión que estudió el proyecto.

A votación, en segunda lectura, el proyecto”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 30 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con esta votación, el proyecto deja de ser proyecto y se convierte en ley”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, con lo que se convierte en ley. Pasa, ahora, al Ejecutivo para los fines constitucionales. Se cierra la sesión y les convocamos para el próximo miércoles. Recuerden la invitación, martes, nueve y treinta (9:30), Universidad Católica Madre y Maestra (PUCAMAIMA). Verónica, les espera en el Hugo Tolentino Dipp, tres (3:00) de la tarde, la comisión especial”.

CIERRE DE SESIÓN